

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

Concluido el proceso selectivo de dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1 .

Realizada la oportuna calificación por el Tribunal y sometida la propuesta de nombramiento para que los interesados pudieran presentar alegaciones durante el plazo de cinco días hábiles, entre el 14 y el 20 de diciembre ambos incluidos, sin que hayan tenido entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Puente Genil.

De conformidad con lo dispuesto en la Base de la Convocatoria, publicada en el BOP nº 242 de 23 de diciembre de 2021, el Tribunal calificador no podrá proponer un número superior de aprobados al de plazas convocadas , es por ello que el Tribunal propone al Sr. Alcalde el nombramiento como funcionarias de carrera a las aspirantes que han obtenido las mejores calificaciones y por tanto han SUPERADO el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1

Villalba Pujol, Sonia	***0988**	24,40
Martínez Marín, Alba	***4677**	23,20

Con el resto de aspirantes no propuestos para ocupar la plaza, que hubieran superado el primer y segundo ejercicio de los que consta el proceso selectivo, ordenados por riguroso orden de puntuación total, según la clasificación definitiva elaborada por el Tribunal calificador se elaborará una Bolsa de Empleo para nombramiento de funcionarios interinos en los supuestos contemplados en el art 10 del RDL.5/2015 de 30 de octubre, siendo la propuesta del Tribunal la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
Maillo Corrales, María Teresa	20,37
Alcaide Ramírez, Cristina	17,13
Contreras Fernández, Javier	16,29
González Ruiz, Gemma	11,55

Contra el acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa podrán interponer los interesados recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código seguro de verificación (CSV):

C9DA 495D 1CFF ADB1 2176



C9DA495D1CFFADB12176

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 22-12-2022